

HERBICIDA

Grupo Químico: G9 (HRAC). Fosfonometilglicina



CONCENTRADO SOLUBLE



ASOCIACION de
COOPERATIVAS
ARGENTINAS
A.C.A. Coop. Ltda.
Av Eduardo Madero 942 - 5° Piso
(1106) Buenos Aires - Argentina
Tel.: (54-11) 4310-1363/64/65
Fax: (54-11) 4313-7571
insumos@acacoop.com.ar
www.acacoop.com.ar

NOTA: A.C.A. Coop. Ltda. garantiza la calidad del producto, dentro de la fecha de vencimiento y en su envase original cerrado. Como la aplicación y almacenamiento del producto están fuera de su control, la Empresa no se responsabiliza de los resultados y/o daños y/o perjuicios que puedan derivarse del uso distinto al indicado en el marbete.

COMPOSICION

glifosato (N-fosfonometil glicina) 64,7 gr*
inertes y coadyuvantes c.s.p.100 ml

*Equivalente en ácido N-fosfonometil glicina 48 % p/v

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
Inscrito en SENASA bajo el N° 34.365

Lote N°:

Fecha Vencimiento:
Industria Argentina

Cont. **20** Litros

NO INFLAMABLE

CUIDADO



GENERALIDADES:

ESTRELLA AURUM es un herbicida post emergente no selectivo y sistémico diseñado para controlar todo tipo de malezas. **ESTRELLA AURUM** se transloca por dentro de las malezas hacia todos los meristemas -aéreos y subterráneos-, eliminándolas definitivamente. Su formulación líquida es totalmente soluble en agua, no residual ni lixiviable. No es volátil: su bajísimo nivel de presión de vapor inhibe la liberación de vapores que pudieran dañar por accidente a cultivos sensibles cercanos.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: Preparación:

En su formulación se incluye un surfactante, de modo que no es necesario agregar tensioactivos. Las aplicaciones pueden realizarse con equipos pulverizadores de mochila, terrestres (convencionales o de gota controlada) y por avión. También pueden hacerse aplicaciones selectivas con equipos de sogas y de rodillos. Para un resultado eficaz en necesario lograr una cantidad de 20-30 gotas/cm².

IMPORTANTE:

Se recomienda evitar el daño mecánico a las malezas tratadas durante un lapso posterior a la aplicación. Esto se debe a que el daño mecánico podría interferir con la necesaria translocación del herbicida por el interior de las malezas e impedir su acción. En caso de haber aplicado **ESTRELLA AURUM** sobre malezas perennes, antes de proceder a una siembra directa que cortaría rizomas o estolones bloqueando la translocación del herbicida, el lapso que se recomienda esperar en condiciones normales es de 48 horas, mucho menos de lo usualmente recomendado para las otras formulaciones de menor penetración y translocación. Aplicaciones en cobertura total: Con equipos pulverizadores terrestres debe utilizarse la dosis recomendada, diluida en agua limpia, a razón de 80-120 litros/ha. Las pastillas recomendadas son las de abanico plano (N° 8002, 8003, 11002, 11003) trabajando a una presión entre 30 y 50 libras por pulgada cuadrada. Para preparar la solución de aspersión debe llenarse el depósito con agua hasta la mitad, agregarse la dosis recomendada de **ESTRELLA AURUM** y completarse en

llenado. En aplicaciones aéreas se deben aplicar volúmenes totales entre 15 y 30 litros por hectárea (dosis de **ESTRELLA AURUM** más agua).

RECOMENDACIONES DE USO:

APLICACIONES EN PRE-COSECHA DE TRIGO:

ESTRELLA AURUM puede ser aplicado antes de la cosecha de trigo para controlar las altas infestaciones de Sorgo de Alepo en lotes destinado al doble cultivo trigo-soja, en siembra convencional o directa. Se recomienda la aplicación de producto cuando el contenido de humedad del grano de trigo sea igual o menor al 30% y el Sorgo de Alepo esté creciendo activamente y tenga una altura igual o superior a la del trigo.

APLICACIONES DE PRESIEMBRA EN SOJA, MAÍZ, GIRASOL:

Siembra Directa: el uso de **ESTRELLA AURUM** es especialmente indicado para el control de las malezas presentes en el rastrojo del cultivo anterior, antes o inmediatamente después de la implantación usando esta técnica. Se recomienda esperar dos a tres días después de la cosecha para que las malezas recuperen su capacidad de absorber el herbicida y luego aplicar **ESTRELLA AURUM** sobre malezas anuales y sorgo o bien la dosis indicada en las tablas, en caso de malezas perennes.

APLICACIONES EN CULTIVOS PERENNES:

Las aplicaciones en viñedos, yerba mate, té, cítricos o frutales deben realizarse a las dosis requeridas para controlar las malezas presentes. En todos los casos debe evitarse que la pulverización alcance las hojas, frutos o tallos verdes de las plantas cultivadas, dirigiendo la aplicación a la base del tronco de las plantas de más de tres años, o bien protegiendo a las de menos de tres años.

RESTRICCIONES DE USO:

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación: deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO.

MALEZAS QUE CONTROLA: ESTRELLA AURUM controla un gran número de especies, se citan las principales.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	CULTIVO	PLAGA	DOSIS
Gramíneas anuales	Avena guacha (<i>Avena fatua</i>)	1,2 l/ha (plántula, antes de macollaje); 1,8 l/ha (planta joven, con 1-2 macollos y 15 cm de alto); 2,5 l/ha (planta con mayor desarrollo); 3,0 l/ha (planta en floración).	Latifoliadas anuales	Ajo cimarrón (<i>Amma major</i>)	2,0 l/ha (hasta 6 hojas); 2,5 l/ha (más de 6 hojas); 3,5 l/ha (plantas > a 25 cm).
	Capín (<i>Echinochloa crus galli</i>)	1,2 l/ha (hasta 12 cm de diámetro); 2,0 l/ha (tallos hasta 20 cm de alto).		Bejuco (<i>Drymonia grandifolia</i>)	2,5 l/ha (plantas hasta 4 hojas); 3,5 l/ha (plantas de 4 a 8 hojas); 4,5 l/ha (plantas de más de 8 hojas); 6,0 l/ha (plantas de mayor desarrollo).
	Cobardilla crítica (<i>Bromus unioloides</i>)	1,2 l/ha (antes de macollaje); 1,5 l/ha (hasta 15 cm de altura); 2,5 l/ha (planta con mayor desarrollo, hasta panaja).		Malva de pastor (<i>Capsella bursa pastoris</i>)	1,2 l/ha (antes de macollaje); 1,5 l/ha (hasta 15 cm de altura); 2,5 l/ha (planta con mayor desarrollo, hasta panaja).
	Pasto bandera (<i>Brachiaria platyphilla</i>)	1,5 l/ha (hasta 4 hojas); 2,0 l/ha (2 tallos menores a 10 cm de largo); 3,0 l/ha (2 tallos de 15-20 cm de largo); 3,5 l/ha (planta más desarrollada y/o en floración).		Cardio negro (<i>Cirsium vulgare</i>)	2,0 l/ha (plantas hasta 15 cm de diámetro); 2,5 l/ha (hasta 25 cm de altura); 4,0 l/ha (en floración).
	Pasto colorado (<i>Echinochloa colonum</i>)	1,2 l/ha (hasta 12 cm de diámetro); 2,0 l/ha (planta con tallos hasta 20 cm de alto); 2,5 l/ha (plantas de cañas ascendentes de más de 25 cm de altura y/o panojeadas).		Cien nudos, Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>)	2,0 (plántula hasta 4 hojas); 2,5 l/ha (guías hasta 15 cm); 3,5 l/ha (guías de 15 a 30); 5,0 l/ha (guías de mayor longitud).
	Pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>)	1,5 l/ha (hasta 4 hojas); 2,0 l/ha (tallos menores a 7 cm de largo); 2,5 l/ha (planta con más de 3 tallos a 12 cm); 2,8 l/ha (mata de hasta 30 cm de diámetro); 3,5 l/ha (matas más desarrolladas y/o en floración).		Chamico (<i>Datura ferax</i>)	1,5 l/ha (plantas hasta 4 hojas); 2,0 l/ha (plantas hasta 8 hojas); 3,0 l/ha (plantas de más de 8 hojas).
	Pata de ganso (<i>Eileusine indica</i>)	1,8 l/ha (hasta 12 cm de diámetro); 2,5 l/ha (tallos hasta 20 cm de altura); 3,5 l/ha (planta más desarrollada y/o en floración).		Chinchilla (<i>Togetes minuta</i>)	1,5 l/ha (plantas hasta 10 cm de alto); 2,0 l/ha (plantas desde 10 hasta 20 cm de altura); 2,5 l/ha (plantas de + de 20 cm de altura); 3,0 l/ha (plantas al final de su ciclo).
	Pega-pegá (<i>Setaria verticillata</i>)	1,3 l/ha (hasta 10 cm de alto); 2,0 l/ha (planta joven hasta 20 cm de alto); 2,5 l/ha (planta de mayor altura y/o en floración).		Enredadera anual (<i>Polygonum convolvulus</i>)	2,0 l/ha (plántula hasta 4 hojas); 2,5 l/ha (guías hasta 15 cm); 3,5 l/ha (guías de 15 a 30 cm); 5,0 l/ha (guías de mayor longitud).
	Raigrás anual (<i>Lolium multiflorum</i>)	1,2 l/ha (hasta 10 cm de altura); 2,0 l/ha (planta joven macollada, hasta 20 cm de altura); 2,5 l/ha (planta de mayor altura y/o en floración).		Malva (<i>Alcea cristata</i>)	2,0 l/ha (hasta 4 hojas); 2,5 l/ha (hasta 6 hojas); 3,5 l/ha (más de 6 hojas); 4,0 l/ha (plantas muy desarrolladas).
	Gramíneas perennes	Cebollín (<i>Cyperus rotundus</i>)		Se recomienda una dosis entre 4,0 y 5,0 l/ha según la densidad de brotes aéreos (plantas/m ²) que se observen.	Manzanilla silvestre (<i>Antberis cotula</i>)
Chufa (<i>Cyperus esculentus</i>)		Se recomienda una dosis entre 4,0 y 5,0 l/ha según la densidad de brotes aéreos (plantas/m ²) que se observen.	Manzanilla (<i>Matricaria chamomilla</i>)	2,0 l/ha (desde cotiledones hasta 10 cm de altura); 3,0 l/ha (plantas de más de 10 cm de altura); 4,0 l/ha (plantas en floración).	
Gramón (<i>Cynodon dactylon</i>)		Dosis: desde 3,5 l/ha para un control del 80% o mayor, si hubo trazo químico previo a 5,0 l/ha para un control mayor al 95%, aún sin trazo químico previo.	Nabo (<i>Brassica campestris</i>)	1,8 l/ha (menos de 4 hojas); 2,3 l/ha (hasta 30 cm de altura); 3,0 l/ha (altura mayor de 30 cm); 3,5 l/ha (floración).	
Paja colorada (<i>Paspalum quadrifarium</i>)		3,5 l/ha (plantas jóvenes); 4,5 l/ha (plantas de más de un año); 6,0 l/ha (matas arraigadas de más de 1 m de altura, rojizas; plantas panojeadas).	Quinoa (<i>Chenopodium album</i>)	1,5 l/ha (hasta 12 cm de altura); 2,0 l/ha (hasta 25 cm de altura); 3,0 l/ha (más de 25 cm).	
Pasto puna (<i>Stipa brachiata</i>)		Desde 3,0 l/ha (matas de año) a 5,0 l/ha (matas viejas).	Riama negra (<i>Coryza bonariensis</i>)	2,0 l/ha (plantas hasta 15 cm); 3,0 l/ha (plantas entre 15 y 25 cm de altura); 4,5 l/ha (plantas hasta 40 cm de altura); 5,5 l/ha (plantas de más de 40 cm).	
Palo de chacha (<i>Distichlis spicatum</i>)		Una primera dosis de 1-1,5 l/ha a mediados del verano tiende a evitar el semi-brote y a promover la activa brotación de los rizomas. La segunda aplicación (de 3,5 l/ha a plantas de año y 5,0 l/ha a matas establecidas) en otoño.	Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>)	2,0 l/ha (plantas hasta 5 cm de diámetro); 2,5 l/ha (de 5 a 15 cm de diámetro); 3,5 l/ha (diámetro mayor a 15 cm); 5,0 l/ha (plantas de gran desarrollo).	
Raigrás perenne (<i>Lolium perenne</i>)		2,0 l/ha (planta de 10 cm de altura, con algunos macollos); 2,5 l/ha (macollada y con más de 15 cm de altura); 3,0 l/ha (planta de más de 30 cm de altura y/o espijada).	Nuyo colorado (<i>A. quitensis</i>)	1,5 l/ha (hasta 6 hojas); 3,0 l/ha (plantas de más de 1 m).	
Sorgo de Alepo (<i>Sorghum halepense</i>)		Entre 2,0 l/ha (plantas nuevas, vegetando) y 3,5 l/ha (de matas establecidas y/o plantas panojeadas).	Enredadera perenne (<i>Convolvulus arvensis</i>)	2,5 l/ha (plántula hasta 2" hoja sagitada); 3,0 l/ha (guías hasta 15 cm de largo); 4,0 l/ha (guías entre 15 y 30 cm de largo); 5,5 l/ha (guías de + de 30 cm y/o en floración y/o fructificación).	
				Flor de Santa Lucía (<i>Cormelina erecta</i>)	3,0 l/ha (plantas de semilla hasta 4 hojas); 5,0-6,0 l/ha (plantas de mayor desarrollo). El control de las plantas más desarrolladas puede tomar + de 30 días, reduciéndoles la capacidad de rebrote en forma apreciable.
				Laguquilla (<i>Alysicarpus phytolaxoides</i>)	2,0 l/ha (plantas de semilla, desde cotiledones hasta 8 cm de diámetro); 3,5 l/ha (plantas con tallos hasta 15 cm de largo); 5,0 l/ha (plantas de rizoma, con mayor desarrollo).
			Pensamiento (<i>Vicia tricoel</i>)	2,5 l/ha (plántula hasta 4 hojas); 3,5 l/ha (desde 4 a 6 hojas); 5,0 l/ha (desde 6 a 9 hojas); 6,0 l/ha (desde 6 hojas hasta floración/fructificación).	
			Primavera (<i>Senecio grisebachii</i>)	2,3 l/ha (plantas hasta 6 hojas); 3,5 l/ha (plantas de 6 a 10 hojas); 4,5 l/ha (plantas de + de 10 hojas); 5,5 l/ha (plantas de + de 50 cm de altura).	
			Sunchillo (<i>Wedelia glauca</i>)	2,0 l/ha (plantas de semilla de hasta 12 cm, con + de 4 hojas); + de 15 cm); 3,5 l/ha (rebrotas a partir de rizoma, con + de 4 hojas); 4,5 l/ha (plantas en floración); 5,5 l/ha (plantas de + de 50 cm).	

CUIDADO



PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Mezclar el producto al aire libre, usando antiparras, guantes y ropa protectora. No pulverizar en días ventosos. El equipo de pulverización debe enjuagarse con agua luego de cada aplicación.

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para abejas: VIRTUALMENTE NO TOXICO.
Toxicidad para aves y fauna silvestre: PRACTICAMENTE NO TOXICO.

Toxicidad para peces: LIGERAMENTE TOXICO.

Se inactiva en contacto con el suelo, quedando fuertemente retenido, lo que hace improbable la contaminación de napas freáticas o cursos de agua. Lo microorganismos del suelo lo descomponen en elementos naturales, sin dejar residuos tóxicos. Debido a su baja tensión de vapor no produce vapores. No se acumula en tejidos animales.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: Enjuagar los envases vacíos por lo menos tres veces, el agua del enjuague debe verterse en la pulverizadora, antes de su aplicación. Los remanentes del producto sin diluir pueden mezclarse con agua, en una concentración del 4 al 75%, y aplicarse sobre alambrados y zonas no cultivadas donde se quiera eliminar malezas. El remanente de la pulverización

puede eliminarse del mismo modo, sin necesidad de dilución. **TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:** Una vez enjuagados, los envases vacíos deben ser inutilizados y luego enterrados en lugares especialmente preparados para ese fin, según normas GIFA.

ALMACENAMIENTO: Las soluciones de ESTRELLA AURUM sólo deben mezclarse, almacenarse o aplicarse en recipientes de acero inoxidable, aluminio, fibra de vidrio, plástico o acero recubierto de plástico. No usar recipientes de acero galvanizado pues tanto ESTRELLA AURUM como sus soluciones reaccionan con esas superficies liberando gas hidrógeno que puede formar una mezcla gaseosa altamente combustible capaz de explotar en presencia de fuego.

DERRAMES: En caso de derrame absorber con arena u otro material inerte. Evitar la contaminación del agua de riego o de uso doméstico.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de salpicaduras en los ojos, enjuagarlos durante 15 minutos con agua limpia. En caso de contacto con la piel, lavar con agua y jabón. En caso de ingestión no inducir el vómito. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Avisar al médico inmediatamente. En caso de accidentes aplicar tratamiento sintomático.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

Producto que normalmente no ofrece peligro. Clase IV. Ligeramente peligroso - Clase inhalatoria II Nocivo - Moderadamente irritante III - Moderado irritante ocular (Clase III) - No sensibilizante.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA:

Causa irritación en la piel y en mucosas, en caso de contacto prolongado.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

Unidad toxicológica del Hospital General de Niños, Dr. Ricardo Gutiérrez - tel: 4962-6666/2247.
Centro Nacional de Intoxicaciones, Policlínico Prof. A. Posadas - tel. 4654-6648 / 4658-7777.
Hospital de Clínicas J. de San Martín (UBA) tel. 4962-1280 / 4961-7575 int. 480.
Consultas Toxicológicas TAS tel. 0341-424-2727/448-0077. atención las 24 hs, Tucumán 1544, Rosario, Santa Fe.